

de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

*HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.*

---

Decreto No. 819, que nombra al señor Embajador Telésforo R. Calderón, Representante del Gobierno en la IV Reunión para la Paz y Civilización Cristiana, en Florencia, Italia.

(G. O. No. 7853, del 28 de junio de 1955)

*HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA*

*Presidente de la República Dominicana*

NUMERO: 819

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

*DECRETO:*

UNICO.— El señor Telésforo R. Calderón, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Roma, queda nombrado Representante del Gobierno dominicano en la IV Reunión para la Paz y la Civilización Cristiana, que se celebrará en Florencia, Italia, del 19 al 25 de junio del año en curso.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de mayo del mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

*HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.*

---

Decreto No. 820, que concede el beneficio de la incorporación a la "Asociación Dominicana de Mujeres Universitarias de Ciudad Trujillo.

(G. O. No. 7853, del 28 de junio de 1955)

*HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA*

*Presidente de la República Dominicana*

Número: 820

VISTA la instancia que por conducto de la Procuraduría